



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0049903/2018

CÓRDOBA, 25 OCT 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por la que Secretaría Académica Área Ingeniería solicita el pago por cargos equivalentes a los docentes designados para el dictado de las Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios CRES, sede Deán Funes y Villa Dolores; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes de esta Unidad Académica, ya fueron designados por distintas Resoluciones del H. Consejo;

Que la carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes y Villa Dolores, se dictan con financiamientos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrado por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una remuneración equivalente según los cargos solicitados, a los docentes de las Carreras de CONSTRUCTOR, de la CRES sedes Deán Funes y Villa Dolores a ser liquidados desde el 1º de Julio de 2018 y hasta el 31 de Julio de 2018 a los siguientes docentes:

Docentes Villa Dolores, carrera Constructor:

| CÁTEDRA                      | DOCENTE               | LEG.  | CARGO                |
|------------------------------|-----------------------|-------|----------------------|
| INSTALACIONES EN EDIFICIOS I | Ing. Facundo ALONSO   | 41594 | Prof. Titular Simple |
| ECONOMÍA                     | Ing. Graciela PASTORE | 30593 | Prof. Titular Simple |

Docentes Deán Funes, carrera Constructor:

| CÁTEDRA                       | DOCENTE             | LEG.  | CARGO                |
|-------------------------------|---------------------|-------|----------------------|
| INSTALACIONES EN EDIFICIOS II | Ing. Santiago PÉREZ | 46701 | Prof. Titular Simple |
| TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS II     | Arq. Jorge SALOMÓN  | 45593 | Prof. Titular Simple |



